

DESARROLLO URBANO DE HUELMA EN EL SIGLO XVI

Rafael López Guzmán

Resumen

El autor realiza un breve recorrido por la evolución histórica del casco urbano de Huelma desde la conquista hasta el siglo XVI. Al final plantea una cuestión en lo referente a la primera villa en el entorno del castillo actual e intramuros de la cerca cuyos restos son apreciables en la carretera actual de Montejícar. La inspección ocular de estos terrenos en superficie, así como los hallazgos fortuitos realizados a lo largo de las últimas décadas permiten vislumbrar posibilidades de excavaciones arqueológicas que confirmarán el acervo documental y permitirán un mayor conocimiento de las características urbanísticas y constructivas del primer enclave de la villa de Huelma.

Summary

The author makes a short revision of the changes in the old part of the town from the conquest to the XVI century. At the end a question is posed about the first settlement around the actual castle and inside the wall whose ruins can be seen from the road to Montejícar. Some possible excavations could be carried out to confirm the documentary wealth and then a deep knowledge about the urban characteristics of the first settlement of Huelma could be known.

La villa de Huelma no pasaría de ser un enclave urbano de segunda fila si no fuera por el papel histórico que desempeñó en los últimos años del periodo medieval, al constituirse, tras la conquista cristiana comandada por el Marqués de Santillana en 1438, en punto fronterizo de primera magnitud entre el Reino Nazarí de Granada y la tierras de Castilla. Esta específica situación ha hecho que la historiografía le haya prestado cierta atención. En primer lugar, los hallazgos arqueológicos fortuitos y, por otro lado, la monumentalidad de los restos de su castillo o la grandiosidad de su iglesia parroquial hicieron que una bibliografía de eruditos locales o generalistas se preocuparan por la inclusión de los mismos en sus trabajos (1). Situación que con más o menos acierto científico se mantuvo hasta, aproximadamente, 1980.

(1) Entre estos trabajos destacar:

-AMARO, Camilo. "Algo de Arqueología". *Paisaje*, N° 28 (1945), Págs. 221-223.

-"La joya artística de Huelma: su iglesia. *Paisaje*, N° 54 (1948), Págs. 1500-1506.

-"Un paso de la Reconquista "Toma de Huelma", antecedentes históricos sobre la comarca durante la dominación árabe". *Paisaje*, N° 46 (1948), Págs. 1276-1279.

-CAZABAN LAGUNA, Alfredo. "Una hazaña que hizo en Huelma el marqués de Santillana". *Don Lope de Sosa*, N° IV (1916), Págs. 71-73.

En los años ochenta, los estudios bien documentados y en profundidad van a dar un salto cualitativo importante. Estos tienen su punto álgido en los trabajos del Dr. Tomás Quesada Quesada (2), cuya pérdida tanto personal como científica ha dejado un vacío imposible de llenar, y que fué continuado por un grupo de investigadores relacionados con la Universidad de Granada. Su búsqueda en el Archivo Municipal de Huelma, sin ordenar en los años de su investigación, y en el Archivo Parroquial, le permitieron editar el “*Libro de las Vecindades*” de Huelma, que como el mismo autor señala en la introducción es: «*una curiosa mezcla de varios tipos documentales conocidos: carta puebla, libro de provisiones y libro de repartimiento con un apéndice continuado de ‘registro de la propiedad’...*» (3). Esta varia documental nos aporta datos desde 1495, año en que Don Francisco Fernández de la Cueva inicia el proceso de repoblación. En realidad, se trataría mas bien, como señalaba el profesor Quesada Quesada, de una ordenación del proceso repoblador que se habría iniciado, de forma más intensa, desde la conquista de Cambil en 1485 por Fernando el Católico, al desaparecer la inestabilidad fronteriza de la zona. Es más, cuando el 8 de febrero de 1465 Enrique IV concede el castillo de Huelma como señorío a Don Diego de la Cueva, se habla de la existencia de un concejo con todos sus oficiales, lo que indica la presencia de una población integrada, al menos, por una guardia de carácter castrense y una exiguo grupo civil anexo (4).

-CHUECA GOITIA, Fernando. *Andrés de Vandelvira, arquitecto*. Jaén, I.E.G., 1971.

-GAMIR SANDOVAL, Alfonso. “Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV”. *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebráicos*, Vol. V (1956), Págs. 43-72.

-AGUIRRE SADABA, F.J. y JIMENEZ MATA, M.C. *Introducción al Jaén Islámico (Estudio Geográfico-Histórico)*. Jaén, I.E.G., 1979.

(2) No se trata de hacer aquí una referencia completa de los trabajos de Tomas Quesada relativos a Huelma que se reparten entre distintos Congresos y publicaciones periódicas pero sí citar sus obras fundamentales:

-*El nacimiento de un señorío. Huelma, 1438-1511*. Granada, Memoria de Licenciatura, 1980.

-*El Libro de Vecindades de Huelma*. Granada, Universidad-Ayuntamiento de Huelma, 1989.

-*La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el Reino Nazarí de Granada*. Granada, Universidad, 1989.

De forma paralela habría que citar otras investigaciones como:

-LOPEZ GUZMAN, Rafael. *La iglesia Parroquial de Huelma (Jaén)*. Jaén, Ayuntamiento de Huelma, 1982.

-*Huelma. Su Iglesia. Su Castillo*. Granada, Caja de Ahorros, 1988.

-MORENO TRUJILLO, Amparo. *Tipología y Estudio Diplomático de un protocolo notarial del siglo XVI (Huelma, 1569)*. Granada, Ilustre Colegio Notarial de Granada, 1983.

-*1569. Un año en la vida de Huelma a través de su notaría*. Granada, Universidad, 1988.

-FERNANDEZ DEL MORAL, Antonio. *Esquema aproximativo al estudio exegético de una visita pastoral realizada en el año 1542, a la iglesia parroquial de Huelma (Jaén), por el provisor del Obispado*. Granada, Memoria de Licenciatura-Facultad de Teología, 1989.

(3) QUESADA QUESADA, T. *El Libro de Vecindades ...*, Pág. 10.

(4) QUESADA QUESADA, T. *La Serranía de Mágina...* Págs. 291-292.

Hemos de suponer que tras la conquista de la villa en 1438 emigró la totalidad de la población musulmana hacia otros enclaves del Reino Nazarí cercanos geográficamente, fué una guarnición militar quien retuvo la plaza que, incluso, tendría que soportar algún asedio importante como el ocurrido en 1476 (5). La toma de Cambil, señalada anteriormente, y la caída final de Granada marcarían el punto de no retorno en la configuración de la primera imagen urbana de villa moderna y los lineamientos básicos de su desarrollo.

La herencia medieval la conformaba una alcazaba situada en la parte mas escarpada de un montículo cortado por barrancos con corrientes de agua que aseguraban su abastecimiento, potenciado, además, con un gran aljibe de agua de lluvia. A esta estructura se le uniría en su entorno una zona de viviendas y servicios circundada por una segunda muralla. La fortaleza quedó propiedad del Duque de Alburquerque en condiciones arquitectónicas que le obligaban a invertir en reparos, o al menos así parece deducirse de la aplicación que hace de las penas derivadas del mal uso de las colmenas "... *para las obras de la fortaleza de la dicha mi villa...*" (6). En el Libro de Vecindades ya citado aparecen algunas toponímias de este conjunto. Así, encontramos la torre del Agua (posiblemente por donde entraba la canalización proveniente de la fuente del Chopo) y la Puerta del Sol (nomenclatura referida a su orientación); también sabemos que en su interior existían horno y granero propiedades del Duque.

Pero, además, el proceso de repoblación nos ilustra acerca del desarrollo urbano. Dentro de la villa medieval, donde hemos distinguido la Alcazaba en la parte más alta, tendríamos una zona urbana intramuros que se denomina en la documentación "*la villa*", allí se establecen vecinos entre 1495 y 1502. El último asentamiento lo realiza Pedro de Nofuentes en 1508, recién llegado a Huelma, pero mediante compra de una casa ya habitada con anterioridad en la zona (7).

Esta ocupación de un espacio urbano preexistente se va a ampliar rápidamente extramuros, apareciendo, a modo de cinturón en la zona oeste de la muralla una nueva calle denominada "*que baja del Chopo*" (8), la cual será continuada por la "*calle nueva que baja del Chopo*". Estas vías serán ocupadas entre los años 1495 y 1506. Lo interesante es que esta calle, que estructuralmente llegaría hasta el solar de la iglesia, marca la zona de situación del primer arrabal al suroeste del castillo. Este espacio se define entre 1495 y 1509, aunque concentra la mayor

(5) QUESADA QUESADA, T. "La organización militar de la zona meridional del reino de Jaén. El asedio de Huelma de 1476". *Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*. Almería, 1988, Págs. 147-159.

(6) QUESADA QUESADA, T. *El Libro de Vecindades ...*, Pág. 34.

(7) QUESADA QUESADA, T. *El Libro de Vecindades ...*, Pág. 111.

(8) Se trata de una fuente y lavadero público.

parte de la población en los años 1504-1505. El arrabal se dotará, igualmente, de un nuevo horno del Duque.

El segundo arrabal flanqueando las murallas de la villa en la parte sureste y teniendo como límite la iglesia será el denominado “*arrabal bajo la iglesia o bajo la Puerta del Sol*”, el cual se va a conformar a partir de 1509, iniciando el desarrollo, todavía contenido, del entramado urbano hacia las zonas bajas de vega, en ese momento dehesas de la villa.

Ya en 1498 aparecían toponímias rurales que nos situaban el “*llano de la Corredera*” o el “*llano de la Carrera*” entre 1499 y 1502. Esta zona va a ser la inmediata expansión como continuación del primer arrabal en una zona llana que continúa hacia el sur. Los primeros solares se otorgan entre 1507-1509, y ya están junto a un granero propiedad del Duque. A partir de este momento, la instalación de un mesón supondrá una nueva denominación derivada de este enclave de servicios, lo que nos permite a nosotros concretarlo como “*arrabal del Mesón*” o “*del Llano de la Carrera*”.

La última gran expansión por esta zona se producirá entre 1538-1540 teniendo como objeto la urbanización del Ejido de la Ermita de San Sebastián. Este espacio cerrará el núcleo constitutivo de Huelma y situará en su entorno el Pósito (nombrado Casa de los Silos) (9) y un nuevo espacio religioso dedicado al patrón de la urbe. Por primera vez, en 1540 se le denominará “*Plaza Nueva*” (10), nombre que mantiene hasta la actualidad.

En estos años se produce una importante decisión por parte del Cabildo Municipal que condicionará el desarrollo urbano de Huelma en los siglos inmediatos. Se trata de la petición de ampliación del espacio a construir que, en 1538, responde el Duque de Albuquerque cediendo una zona de dehesa para repartirla como solares y comprar, a su vez, la zona limítrofe para ampliación de la merma de dehesa (11). El primer solar que se adjudicó en esta zona se hizo en 9 de septiembre de 1539 en la persona de Hernando de Quesada (12). Esta decisión va a permitir el desarrollo urbano hacia la parte baja sin retorno, completándose desde esta fecha hasta el siglo XVIII. A partir de entonces y hasta el desarrollismo comenzado en torno a 1960 el núcleo urbano se mantiene y el sistema viario se constituye en el patrimonio histórico a conservar como memoria del pasado y el quehacer cotidiano de esta villa en el Antiguo Régimen.

Este análisis de nuestro urbanismo histórico mantiene, evidentemente, una gran incógnita en lo que se refiere a la primera villa en el entorno del castillo

(9) QUESADA QUESADA, T. *El Libro de Vecindades* ..., Págs. 374-375.

(10) QUESADA QUESADA, T. *El Libro de Vecindades* ..., Pág. 401.

(11) QUESADA QUESADA, T. *El Libro de Vecindades* ..., Pág. 402.

(12) QUESADA QUESADA, T. *El Libro de Vecindades* ..., Págs. 394-395.

